



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

SECRETARIA GENERAL

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRE”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



ACTA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Siendo las 16:00 horas de día viernes 24 de octubre de 2025, el Abg. Braian Alejandro Max Zegarra, Secretario General de la Universidad Nacional de Jaén, da por concluido la presentación de expedientes para el Proceso Promoción Docente 2025 de la Universidad Nacional de Jaén, en cumplimiento del cronograma y etapas de las Bases del referido proceso, donde se indica que la presentación de expedientes culmina el 24 de octubre de 2025, al cual presentaron 01 Docente, según el siguiente detalle:

N°	Fecha	Nombres y Apellidos	Categoría y Modalidad	Folios
01	23/10/2025	Mario Ruíz Ramos	Asociado a Tiempo Completo	262

En señal de conformidad firma la presente.


Abg. Braian Alejandro Max Zegarra
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN